FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
COMANDO DE INGENIEROS

INFORME DE GESTIÓN No. 02

Bogotá, MARZO de 2019

1. No. DEL CONTRATO	122 – CENAC DE INGENIEROS 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	10-FEB-2019 - CENAC DE INGENIEROS
3. POLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. De póliza: **600-47-994000053450** Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: **19-02-2019** Aprobado por: **TC. IVAN JAVIER ALMANZA BARRIOS** **Ordenador del gasto**
4. CRP	No. CDP: **10519 / 30-01-19** CRP: **31719 / 13-02-19** Unidas/Sub-unidad ejecutora: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS** Dependencia: **071** Posición catálogo de gasto: **02-02-02-008** Fuente: **NACIÓN** Recurso: **10 CSF** Valor: **$21.450.000**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	13 DE FEBRERO DE 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **CARMEN DEL PILAR CACERES APONTE** Identificación: **52.840.869** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección – ciudad de residencia: **CLL 168 #14B-45 T3 APTO 402** Teléfono de contacto: **3112384806** E-mail de contacto: **pilar.caceres@ejercito.mil.co**
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. NATALIA ANDREA RIOS CORREA** Cargo: **Oficial C9 COING** Resolución de nombramiento 032 del 6 de enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO NACIONAL.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS:** 1. Administración, actualización de la información y coordinación con las Direcciones y Ejército para mantener actualizada la página Web del COING. 2. Elaborar, contenidos periodísticos para la WEB y difusión a través de medios digitales. 3. Cubrimiento periodístico y audiovisual en donde se muestre el trabajo desempeñado por el Comando de Ingenieros. 4. Mantener contacto de manera permanente con cada una de las unidades con el fin de actualizar diariamente el desarrollo de actividades en la página web. 5. Contribuir con el fortalecimiento de la imagen del Comando de ingenieros, mediante la difusión de las actividades realizadas por las Unidades que componen el Sistema de Ingenieros en Pro de la Construcción de País y la Salvaguarda de las comunidades. 6. Tener buena disposición en los casos de las visitas de los organismos de inspección control y vigilancia internos o externos de tal forma los mismos puedan contar con la información oportuna para resolver los requerimientos que efectúen. 7. Efectuar desplazamiento a nivel Nacional en cumplimiento de las visitas de evaluación y monitoreo o en apoyo a los planes de mejoramiento, misiones de trabajo o cualquier tipo de requerimiento institucional, para la verificación de la ejecución en las diferentes etapas de la contratación dela COMANDO DE INGENIEROS, cuantas veces sea necesario en el desarrollo del objeto contractual, emitiendo informe, recomendaciones y/o conceptos que le sean solicitados no superior a 5 días hábiles de haber terminado la visita, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objeto contractual y previa aprobación del supervisor del contrato, siempre y cuando las condiciones de

	seguridad permitan su desplazamiento.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Administración, actualización de la información y coordinaciones con las Direcciones y Ejército para mantener actualizada la página Web del COING)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Página Web		Actualización de la página Web: Publicación de Boletines de prensa e informativos.	Marzo - 2019
2			Elaborar, contenidos periodísticos para la WEB y difusión a través de medios digitales.	Marzo - 2019
	Twitter		Difusión de información a través de la red social Twitter de contenidos enviados por cada una de las Unidades adscritas al COING.	Marzo - 2019

Obligación No. 2: (Elaborar, contenidos periodísticos para la WEB y difusión a través de medios digitales.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	Boletines de Prensa e informativos		Elaboración y Actualización de boletines de prensa teniendo en cuenta la información compartida por los enlaces de cada Unidad.	Marzo - 2019

Obligación No. 3: Cubrimiento periodístico y audiovisual en donde se muestre el trabajo desempeñado por el Comando de Ingenieros.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	Acompañamiento periodístico		Acompañamiento y seguimiento periodístico de trabajo realizado con el CENAM y periódico El Colombiano de Medellín.	Marzo - 2019

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **BOGOTÁ,** mes de ABRIL **de 2019.**

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO: CARMEN DEL PILAR CÁCERES APONTE
IDENTIFICACIÓN: 52.840.869